



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0021701/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Ing. María Lourdes COROMINAS eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "MODELOS Y SIMULACIÓN", de las Carreras de INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN e INGENIERÍA INDUSTRIAL del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por la Ing. María Lourdes COROMINAS;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento COMPUTACIÓN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. María Lourdes COROMINAS (D.N.I: 35.965.203) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "MODELOS Y SIMULACIÓN", de las Carreras de INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN e INGENIERÍA INDUSTRIAL del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar la labor de docencia de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Ing. María Lourdes COROMINAS, en la Asignatura "MODELOS Y SIMULACIÓN", del Departamento COMPUTACIÓN.

Miembros Titulares:

- Mag. Ing. Alejandro AMBROSINI.
- Dr. Ing. Elmer FERNÁNDEZ.
- Dr. Cr. Gustavo Aaron WOLFMANN

Miembros Suplentes:

- Ing. Maximiliano ESCHOYEZ.
- Dr. Ing. Orlando MICOLINI





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0021701/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

2/2/20

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



AS DEL MES DE JUN

Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 533 – HCD – 2019.-

EM/3 PREPARADO